



DECRETO ALACALDICO N° 0363

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO,

01 ABR 2025

## Decreto de PERSONAL

### VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcalde N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 55 del 11.03.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

### CONSIDERANDO:

La necesidad de consignar mediante un acto administrativo al Encargado de Convivencia Escolar en la Escuela Básica Valle Lonquén .

### DECRETO:

- Nómbrase en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	MAURICIO ANTONIO MONTECINOS PEDREROS
RUT N°	18452860-8
TITULO	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA
MENCION	EDUCACIÓN FÍSICA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN
CARGO	ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	44 HORAS CRONOLÓGICAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 01 DE MARZO DE 2025 Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

SECRETARIO MUNICIPAL  
LUCY CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/MPR/ifs  
DISTRIBUCIÓN

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcalde, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE

VºBº DIRECTOR CONTROL

VºBº ASesor JURÍDICO